



Diagnóstico: esquizofrenia

Cuando llegaron a casa y leyeron el informe de alta, se quedaron de piedra. Estaba lleno de palabras rarísimas que no entendían. No por la “letra de médico” -al menos estaba escrito con ordenador y no a mano- sino porque lo único que no dejaba lugar a dudas era el diagnóstico: Esquizofrenia.

Todos hemos oído hablar de la esquizofrenia (pocas cosas y todas malas) y, como a cualquier persona, a Luis le causaba un miedo atroz la posibilidad de padecerla. A veces las palabras asustan más que las propias enfermedades porque, según como se usen, pueden hacer más daño.

Un diagnóstico es el nombre que se le da a la enfermedad que padece una persona, pero nunca a la persona. No se trata de “poner un diagnóstico” como quien pone una etiqueta, ni de juzgar ni condenar a nadie. Identificar la enfermedad es lo que va a permitir comprender mejor lo que le ocurre al paciente y ayudarle.

Los estudios realizados sugieren que la esquizofrenia no es una enfermedad única, sino un grupo de trastornos (“esquizofrénicos”) que tienen algunas cosas comunes y otras diferentes. Tienen en común que aparecen sin uno quererlo y que tienen tendencia a la cronicidad: una vez que han aparecido y aunque después se haya mejorado, al cabo de un tiempo puede haber recaídas (también llamadas *brotes*) que suelen hacer que todo empeore.

©Carmen Carrascosa